



EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 24/01/2025

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada en primera convocatoria, el 24 de enero de 2025, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a MARÍA JOSÉ GARCÍA-PELAYO JURADO, con la asistencia de los Tenientes de Alcaldesa, D. JAIME ESPINAR VILLAR, D^a SUSANA SÁNCHEZ TORO y D. JOSÉ IGNACIO MARTÍNEZ MORENO; y de los Concejales, D^a BELÉN DE LA CUADRA GUERRERO y D. FRANCISCO DELGADO AGUILERA.

Excusa su asistencia, el Cuarto Teniente de Alcaldesa, D. ANTONIO REAL GRANADO.

Asiste el Secretario de la Junta de Gobierno Local, Primer Teniente de Alcaldesa, D. AGUSTÍN MUÑOZ MARTÍN y está presente la Viceinterventora, D^a ELENA CLAVIJO GONZÁLEZ.

SE ACUERDA:

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-
- 2.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DEL "SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE UN SUPLEMENTO ESPECIAL EN Prensa PARA LA DIFUSIÓN PUBLICITARIA DE LA CANDIDATURA DE JEREZ A CIUDAD EUROPEA DE LA CULTURA EN 2031".-
- 3.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRATIVAS COMO FUNCIONARIAS INTERINAS DE REFUERZO DE PERSONAL DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, EN EL SERVICIO DE ACCIÓN SOCIAL Y MAYORES.-
- 4.- APROBACIÓN DE LA NÓMINA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2025, DE LA FUNCIONARIA INTERINA DE PROGRAMA, "TÉCNICO MEDIO DE ORIENTACIÓN LABORAL", QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN EL PROGRAMA SUBVENCIONADO: "PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL", REGULADAS EN LA ORDEN DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE SC/ICV/0389/2023.-
- 5.- APROBACIÓN DE LA NÓMINA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2025, DE LOS/LAS FUNCIONARIOS/AS INTERINOS/AS DE PROGRAMA, QUE PRESTAN SUS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SUBVENCIONADO: "ESTRATEGIAS LOCALES QUE PROMUEVAN LA ELABORACIÓN DE ITINERARIOS DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL PARA COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS" EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA PARA LA COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL (ERACIS), COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS, Y SE EFECTÚA SU CONVOCATORIA EN EL AÑO 2023.-
- 6.- APROBACIÓN DE LA NÓMINA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2025, DEL FUNCIONARIO INTERINO DE PROGRAMA, QUE PRESTA SUS DENTRO DEL PROGRAMA "PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO PARA EL EJERCICIO 2024", EN BASE A LA RESOLUCIÓN DE 11 DE JULIO DE 2024, DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, DE TRANSFERENCIAS PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS O AMPLIADAS COMPETENCIAS RESERVADAS A LAS ENTIDADES LOCALES.-
- 7.- APROBACIÓN DE LA NÓMINA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2025, DEL EMPLEADO CONTRATADO PARA REALIZAR SUS TRABAJOS EN EL "PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO EN EL ÁMBITO LOCAL" DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO. N.º. EXPEDIENTE:

CA/PAA/0034/2024.-

- 8.- CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA FIRME DEL JUZGADO DE LO SOCIAL N° 3 DE JEREZ DE LA FRONTERA, N° 407/2024, (PROCEDIMIENTO RECLAMACIÓN DE CANTIDAD, AUTOS 616/2021). POR DIFERENCIAS SALARIALES, DE LA EMPLEADA CON CÓDIGO 006650, DEL PROGRAMA PLANES DE EMPLEO EDICIÓN 2018 "PERSONAL TÉCNICO DE INSERCIÓN (PTI)".-
- 9.- APROBACIÓN DE LAS NÓMINAS DEL PERSONAL MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2025 DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ.-
- 10.- APROBACIÓN DE LA NÓMINA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2025, DE LOS/LAS FUNCIONARIOS/AS INTERINOS/AS DE PROGRAMA, QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL PROGRAMA SUBVENCIONADO PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN FAMILIA", EN EJECUCIÓN DE LO PREVISTO EN LA LEY ORGÁNICA 8/2021, DE 4 DE JUNIO, DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (LOPIVI-2).-
- 11.- APROBACIÓN DE LA NÓMINA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2025, DE LOS/LAS FUNCIONARIOS/AS INTERINOS/AS DE PROGRAMA, QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL PROGRAMA SUBVENCIONADO PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN FAMILIA", EN EJECUCIÓN DE LO PREVISTO EN LA LEY ORGÁNICA 8/2021, DE 4 DE JUNIO, DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (LOPIVI-3).-
- 12.- APROBACIÓN DE LAS NÓMINAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO 2025 DEL PERSONAL NOMBRADO FUNCIONARIO/AS INTERINOS/AS DE PROGRAMA QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LA "DELEGACIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, DEPENDENCIA, MAYORES Y FAMILIA", PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "TRIAJE Y CITA MULTICANAL EN SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS", FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU Y EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ.-
- 13.- APROBACIÓN DE LAS NÓMINAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO 2025 DEL PERSONAL NOMBRADO FUNCIONARIO INTERINO DE PROGRAMA COMO REFUERZO DE PERSONAL DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, EN EL SERVICIO DE ACCIÓN SOCIAL Y MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ, EN BASE A LA ORDEN DE 4 DE DICIEMBRE DE 2024, COMPLEMENTARIA DE LA ORDEN DE 24 DE JUNIO DE 2024, POR LA QUE SE ESTABLECE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS CANTIDADES A PERCIBIR POR LAS ENTIDADES LOCALES PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS EN ANDALUCÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2024.-
- 14.- APROBACIÓN DE LAS NÓMINAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO 2025 DEL PERSONAL NOMBRADO FUNCIONARIO/AS INTERINOS/AS DE PROGRAMA QUE PRESTAN SUS SERVICIOS COMO TÉCNICOS MEDIOS ORIENTADOR PROFESIONAL PARA LA INSERCIÓN, EN EL PROGRAMA "ESPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO" (EPES 2023), CONVOCATORIA 2023. N° EXPEDIENTE SUBVENCIÓN SC/EPC/0110/2023.-
- 15.- APROBACIÓN DE LAS NÓMINAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO 2025 DEL PERSONAL NOMBRADO FUNCIONARIO/AS INTERINOS/AS DE PROGRAMA QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL "DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PLANES ESPECIALES", PARA EL DESARROLLO DEL "PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE ESPAÑA" (NEXT GENERATION).-
- 16.- APROBACIÓN DEL GASTO CONSIGNADO EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL POR IMPORTE DE 11.342,16€, PARA EL NOMBRAMIENTO DE 1 FUNCIONARIO/A INTERINO/A DE PROGRAMA, TÉCNICO/A MEDIO EN EDUCACIÓN SOCIAL (A T.PARCIAL CON 55% DE JORNADA LABORAL), PARA PRESTAR SUS SERVICIOS EN EL "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO

ESCOLAR, ASÍ COMO PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNADO INMIGRANTE, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA DE LAS DESIGUALDADES, CURSO 2024/2025", AL AMPARO DE LA ORDEN DE 15 DE ABRIL DE 2011 (BOJA N.º 95, DE 17/05/2011) Y DE LA RESOLUCIÓN DE 13 DE JUNIO DE 2024 (BOJA N.º 119, DE 20 DE JUNIO DE 2024).-